

Mujeres premiadas en la AMC: entre el mérito y la desigualdad

Women awarded at the AMC: between merit and inequality

María García Zermeño¹⁷

ORCID:<https://orcid.org/0009-0001-4694-132X>

San Juana Guadalupe Paola Mata Navarro¹⁸

<https://orcid.org/0009-0006-1928-5634>

Liliana I. Castañeda-Rentería¹⁹

ORCID: [https:// 0000-0002-0913-1280](https://0000-0002-0913-1280)

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo central mostrar las desigualdades entre hombres y mujeres en la ciencia, a través del análisis de premios de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) que este 2024 cumple 63 años de reconocer trayectorias científicas en diferentes disciplinas. Se realizó una base de datos elaborada con la información disponible en la página web de la AMC, identificando a las mujeres premiadas en cada disciplina, la institución de procedencia y la ubicación geográfica de esta respecto al centro del país. Para la información no disponible, se accedió a los curriculums públicos de las mujeres. Los resultados arrojan hallazgos poco novedosos pues, como suponíamos es menor en el caso de las mujeres ganadoras que de hombres (casi 5 a 1), sin embargo, el análisis según la disciplina y adscripción institucional arroja información relevante, mostrando la manera en

¹⁷ Estudiantes de la carrera de Psicología en el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara. Participantes del Proyecto Desafíos para la Igualdad en las Instituciones de Educación Superior. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4694-132X>

¹⁸ Estudiantes de la carrera de Psicología en el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara. Participantes del Proyecto Desafíos para la Igualdad en las Instituciones de Educación Superior. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-1928-5634>

¹⁹ Profesora Investigadora Titular B, en el Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara. SNII 2. Responsable del proyecto Desafíos para la Igualdad en las Instituciones de Educación Superior. ORCID: 0000-0002-0913-1280.

que otras variables se interceptan para acrecentar la desigualdad no solo entre hombres y mujeres, sino también entre las propias mujeres²⁰.

Palabras clave (5): mujeres, ciencia, premios, AMC

ABSTRACT

The central objective of this work is to show the inequalities between men and women in science, through the analysis of the awards ceremony of the Mexican Academy of Sciences (AMC), which in 2024 celebrates 60 years of recognizing scientific trajectories in different disciplines. The analysis was carried out through a database prepared with the information available on the AMC website, identifying the awarded women in each discipline, the institution of origin and its geographical location with respect to the center of the country.

The results show little novel findings regarding the difference between women and men who have received the awards, which, as we assumed, is smaller in the case of women. However, the analysis according to the discipline, financing and location of the institution, provide information that is relevant, showing the way in which other variables intersect to increase inequality not only between men and women, but also between women themselves.

KEYWORDS

Women, science, awards, AMC

Introducción

Para nadie es sorpresa la importante brecha existente entre hombres y mujeres que se dedican a la investigación científica. El International Science Council y el InterAcademy Partnership, señalaron en el *Gender Equality in Science: Two Global Survey* (2022) que al menos existen cinco brechas de género: 1, la subrepresentación; 2, el desigual acceso a

²⁰ Agradecimiento especial a Miguel Brian Esau González Rangel, estudiante de Psicología del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, quién participó en la parte inicial del proyecto del que deriva este artículo.

recursos financieros para hacer investigación; 3, la poca presencia de mujeres responsables de proyectos o equipos de trabajo; 4, la menor citación de sus trabajos; y, 5, la dificultad de conciliar su trabajo con la vida familiar.

Datos del Instituto de Estadística de la UNESCO para el 2019, señalaban que la tasa mundial promedio de investigadoras era de solo 29.3 por ciento, y además, esta brecha se amplía cuando se desagregan los datos por jerarquías de reconocimiento y disciplinas. A nivel América Latina y el Caribe, los datos no resultan tan malos, pues se calculaba que el 45 por ciento de quienes se dedican a la investigación son mujeres. Sin embargo, con todo, la segregación horizontal y vertical continúa siendo elevada: las mujeres investigadoras aún se encuentran subrepresentadas en los niveles más altos de las carreras profesionales y continúan siendo una minoría en muchos campos de las STEM en casi todos los países de la región. (ONU MUJERES, 2020: 12)

A nivel nacional de acuerdo con el *Informe Nacional sobre el Estado General que Guardan las Humanidades, las Ciencias, las Tecnologías y la Innovación en México* del 2022 (INAHCTI), del total de los y las integrantes Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) el 39 por ciento era mujer. En cuanto al nivel, para 2022, 22 por ciento de investigadores (as) fueron candidatos (as), 56 por ciento Nivel 1, 14 por ciento Nivel 2, y 8 por ciento Nivel 3. Respecto a la representatividad de las mujeres de acuerdo con el nivel, el informe mencionado señala que en el nivel Candidatura, el 47.5 por ciento son mujeres. Sin embargo, conforme más se avanza en la jerarquía, la participación disminuye, así en el nivel 1 las mujeres representan el 38.7 por ciento, en el nivel 2 el 30.3 por ciento y en el nivel 3 sólo el 22.9 por ciento.

De acuerdo con el Reglamento del SNII, existen 9 áreas del conocimiento a saber: Ciencias Físico, Matemáticas y de la Tierra, Biología y Química, Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias de la Conducta y la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas, Humanidades, Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, e Interdisciplinar.

En cada una de ellas encontramos particularidades respecto a la participación de las mujeres, que lamentablemente no se presentan en el INAHCYT, 2022. Sin embargo, en Martínez-Rodríguez y Benítez-Corona (2024) reportó que para 2023, el porcentaje de mujeres en cada área era el siguiente:

Tabla 1. Porcentaje de mujeres por área de conocimiento del SNII

Área de conocimiento	% de mujeres
I.Físico Matemáticas y de la Tierra	23.3
I.Biología y Química	46.0
I.Medicina y Ciencias de la Salud	49.5
/.Ciencias de la Conducta y la Educación	57.6
/.Humanidades	50.2
I.Ciencias Sociales	43.8
I.Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas	37.6
I.Ingenierías y Desarrollo Tecnológico	21.9
/.Interdisciplina	43.3

Fuente: Elaboración propia a partir de Martínez-Rodríguez y Benítez-Corona, 2024

Otra información relevante para este trabajo es la ubicación en donde las y los integrantes del SNII hacen ciencia. Para el 2022 el 69.3 por ciento de los investigadores e investigadoras, se encontraban en instituciones fuera de la CDMX. Después de la CDMX, Jalisco, el Estado de México y Nuevo León son los estados con más investigadores e investigadoras. Mientras

que Tlaxcala, Quintana Roo y Nayarit son las entidades con menos personas reconocidas en el SNII (INAHCYT, 2022: 64).

De acuerdo con el Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (2022), en su artículo 4, fracción I, uno de los objetivos particulares del SNI es reconocer públicamente el mérito de investigadoras e investigadores que cuenten con una trayectoria docente, académica y profesional en el fortalecimiento y consolidación de la comunidad humanística, científica, tecnológica y de innovación, y el acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales, así como en el avance del conocimiento universal mediante el impulso a la investigación de frontera y la ciencia básica en alguna de las áreas del conocimiento, el desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia e innovación abierta para la transformación social, o la atención de problemas nacionales, preferentemente en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos que impulsa el CONACYT.

Dicho reconocimiento, por ejemplo, implica para ascender en el nivel de 1 a 2 del SNII, cumplir con requisitos tales como “Realizar aportaciones relevantes y pertinentes...”; “Contar con liderazgo nacional reconocido por su trayectoria...” (Artículo 29, fracción III), estos requisitos se piden también para el nivel 3 y el reconocimiento como Investigador o Investigadora Emérito (a), máximo reconocimiento.

En este artículo nos interesa particularmente identificar las brechas existentes precisamente en la entrega de premios que distinguen las trayectorias de las personas que hacen ciencia en el país, considerando no solo el sexo, sino también la institución. Dado que la obtención de premios puede ser una forma de comprobar los requisitos señalados anteriormente.

Para ello, elegimos, a manera de estudio de caso, los Premios a la Investigación que año con año otorga la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), desde 1961. En la página de la AMC²¹,

²¹ <https://amc.edu.mx/premios-de-investigacion-de-la-amc/> consultada el 6 de noviembre de 2024.

se señala que dichos Premios de Investigación, “son considerados como la distinción más importante que otorga la AMC”.

Acorde a la información actual, estos premios son otorgados a investigadores e investigadoras jóvenes, en el caso de los hombres, menores de 40 años, y en el caso de las mujeres, menores de 43. Sin embargo, no contamos con información que verifique si esto fue una característica del Premio desde sus inicios en 1961.

El trabajo está dividido en cinco secciones. A esta introducción le sigue la descripción de la estrategia metodológica que seguimos para este primer acercamiento al tema. En la sección siguiente presentamos los hallazgos más relevantes y finalmente las conclusiones seguidas de las referencias utilizadas.

Metodología

La información para este trabajo se obtuvo en su mayoría de la página web de la AMC que este 2024 tuvo una importante actualización. Además, se elaboró una base de datos de las investigadoras galardonadas por año en que recibieron el premio, su disciplina y por institución.

Para el caso de algunas investigadoras se realizó una búsqueda de sus currículos públicos para lo cual accedimos a diferentes páginas web, y desde sus instituciones, hasta el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en algunos casos Wikipedia, así como entrevistas u otro material publicado sobre ellas. La información se organizó en un Excel para su análisis y presentación.

Para este documento se presentan a continuación algunos datos biográficos de las primeras tres mujeres galardonadas por la entonces Academia Nacional de Investigación Científica, ahora AMC.

Hallazgos

La creación de la AMC tuvo lugar el 12 de agosto de 1959, su nombre original fue Academia Nacional de Investigación Científica, y no fue hasta 1996 que cambió su denominación a la de Academia Mexicana de Ciencias.

Según se señala en el artículo 4o de sus Estatutos, el objeto de la Academia Mexicana de Ciencias es:

- a) Agrupar a los investigadores más distinguidos de México en las distintas áreas de la ciencia y promover el reconocimiento público de su labor.
- b) Promover la investigación científica en México.
- c) Difundir la ciencia en México.
- d) Propugnar porque la investigación científica en México se realice con el máximo de calidad, seriedad y honradez.
- e) Fomentar la comunicación entre la comunidad científica y los órganos del Estado responsables de la educación, la ciencia y la cultura.
- f) Propugnar por el mejor aprovechamiento de la labor de los investigadores para el bien de México.
- g) Organizar congresos, simposios y reuniones sobre temas relacionados con el quehacer científico.
- h) Promover, dirigir y administrar de acuerdo con convenios específicos en su caso, el intercambio de investigadores con organizaciones homólogas de otros países.
- i) Ejercer todas las actividades que sean afines, anexas, conexas o relacionadas con las antes mencionadas.
- j) Celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el mejor logro de las finalidades apuntadas.

Para ser admitido o admitida en la AMC, se debe participar en la convocatoria anual respectiva, y en su caso ser admitido o admitida como miembro de regular, titular, honorario o correspondiente, según señala el artículo 5o de los Estatutos.

De acuerdo con la información de la página web de la AMC, con corte a marzo de 2024, el total de miembros admitidos es de 3050, de los cuales 2229 con hombres y 821 mujeres, lo

que corresponde a un 73 y un 26.9 por ciento respectivamente. En la Tabla 2 se puede observar el porcentaje de hombres y mujeres por área disciplinar.

Tabla 2. Porcentaje de hombres y mujeres por área disciplinar miembros de la AMC

Área	Hombres	%	Mujeres	%
Ciencias Exactas	1158	83.6	227	16.3
Ciencias Naturales	695	66.7	346	33.2
Ciencias Sociales	230	67.6	110	32.3
Humanidades	146	51.4	138	48.5

Fuente: Elaboración propia a partir de la AMC

Las áreas disciplinares están organizadas de la siguiente manera: Ciencias Exactas, integra Astronomía, Física, Ingeniería, Matemáticas, Química y Geociencias; Ciencias Naturales, incluye Agrobiociencias, Biología y Medicina. Ciencias Sociales y Humanidades se presentan sin desagregar datos. Con los datos disponibles se observa que Ciencias Exactas tiene el menor porcentaje de mujeres; Física, por ejemplo, apenas tiene un 8 por ciento de mujeres científicas, seguida de Ingeniería con un 14 por ciento y Matemáticas con un 15 por ciento.

Por disciplina particular, considerando los datos disponibles (no incluye Humanidades ni Ciencias Sociales) el porcentaje más alto lo tiene Biología con un 35 por ciento, seguido de Medicina con un 34 por ciento.

Es de llamar la atención que Ciencias Sociales y Humanidades se presenten sin desagregar por disciplinas particulares, lo que desdibuja ya de por sí la visibilidad de disciplinas muchas

veces consideradas “poco científicas” y, además, homogeniza a todas las mujeres que hacen ciencia en estas áreas.

En lo que se refiere a los premios, la información de la AMC está actualizada hasta el 2022. Hasta ese año se habían entregado 246 distinciones, 198 a hombres y 48 a mujeres, lo que representa tan solo un 19.5 por ciento en el caso de éstas últimas en 61 años de historia de este galardón.

A continuación, se presenta brevemente a las tres primeras mujeres reconocidas con este premio: la Doctora Luz María del Castillo Fregoso (1964), la Doctora Alejandra Moreno Toscano (1979) y la Doctora Rosalinda Contreras Theurel en (1985). Como podemos apreciar con el caso de estas tres científicas, ya se delinean datos interesantes, como el que entre la primera y la segunda premiada haya pasado nada más y nada menos que 15 años, y seis años entre la segunda y la tercera.

A) Las primeras mujeres reconocidas

La primera mujer en obtener el Premio de Investigación de la entonces Academia Nacional de Investigación Científica, ahora AMC, fue Luz María del Castillo Fregoso (1926-1990) en el área de Ciencias Naturales. La Dra. del Castillo nació en la Ciudad de México y se graduó en 1949 con mención honorífica de la carrera de Química Bióloga por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), recibió el Diploma de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y trabajó en el laboratorio de Fisiología General y Vegetal de la misma institución (COCYTEN, 2023)²². Fue profesora invitada en la Universidad de California en 1960. En 1981 fue condecorada con la presea Lázaro Cárdenas que otorga el IPN.

La segunda mujer fue Alejandra Moreno Toscano en 1979 en la entonces área de Ciencias Sociales y Humanidades. La Dra. Moreno Toscano nació en la Ciudad de México en 1940, es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido profesora en El Colegio de México, en la Facultad de Ciencias

²²<https://www.cocytan.gob.mx/post/luz-mar%C3%ADa-del-castillo-fregoso-primera-mexicana-en-recibir-el-premio-de-ciencias-por-la-amc>

Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora y en el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana (Matamoros, 2024).

Ha sido acreedora a varios premios, dentro de los que figuran la condecoración de la Orden de las Palmas Académicas en grado oficial otorgado por el gobierno francés (1983) y el Reconocimiento a mujeres en el Arte, la Cultura y la Academia que otorga el Senado de la República, en 2013, entre otros²³.

La Dra. Moreno Toscano ha tenido una trayectoria importante en el servicio público. Algunos de los más destacados son: ser la primera mujer en ocupar la Dirección General del Archivo General de la Nación (AGN) en 1977²⁴, la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social del entonces Departamento del Distrito Federal en 1989. En 1997 se desempeñó como consultora de la UNESCO en el programa de Sostenibilidad Social del Histórico Centro de Quito. De 2007 a 2015 coordinó la oficina de la Autoridad del Centro Histórico de la CDMX y de 2016 a 2017 fue diputada electa de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Finalmente, la tercera galardonada fue Rosalinda Contreras Theurel²⁵ en el año de 1985, en el área de Ciencias Exactas. Nació en Xalapa, Veracruz en 1946. En 1966 obtuvo la Licenciatura en Química Biológica y la Licenciatura en Química Industrial por la Universidad de Puebla. En 1973 obtuvo el Diplome d'études approfondies (Química Estructural) (1971) y el doctorado en Química (con honores), Paul Sabatier University, Toulouse France. Desde 2003 es profesora Emérita del Departamento de Química del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), del que además fue Directora de 2002 a 2006, convirtiéndose además en la primera mujer en dirigir esta institución.

²³ https://www.wikiwand.com/es/articulos/Alejandra_Moreno_Toscano#Premios_y_reconocimientos

²⁴ <https://www.gob.mx/agn/articulos/archivisticaclio-mujeres-mexicanas-que-han-dirigido-al-agn>

²⁵ <https://www.sniseguro.com.mx/post/miembro-em%C3%A9rito-rosalinda-contreras-theurel>

En el caso de estas tres primeras ganadoras del Premio de Investigación de la AMC, se trata de científicas con membresía como miembro regular de la AMC. Lo que resulta por demás llamativo, es que entre la primera ganadora (1964) a la tercera (1985), tuvieron que pasar 21 años, y en los tres casos, se trató de las primeras mujeres que recibieron el reconocimiento en sus disciplinas; es decir, la primera mujer en Ciencias Naturales (Dra. Del Castillo), la primera mujer en Ciencias Sociales y Humanidades (Dra. Moreno Toscano) y la primera mujer en Ciencias Exactas (Dra. Contreras Theurel). En el caso de los varones, los 11 primeros premios que abarcaban todas las áreas fueron para ellos.

Ahora bien, a los 246 premios otorgados hasta 2022, se sumaron seis más en 2023²⁶ y otros seis en 2024²⁷, de los cuales ocho fueron mujeres. El total entonces hasta la fecha es de 258 premios otorgados, de los cuales 56 fueron para mujeres, las cuales han sido reconocidas en distintas áreas como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Mujeres Premiadas por área de Conocimiento

Área de conocimiento	Número de mujeres que han obtenido el premio
Ciencias Exactas	7
Ciencias Naturales	12
Ciencias Sociales y Humanidades ²⁸	28

²⁶ https://amc.mx/Premios_folletos/FolletoPremiosAMC2023.pdf

²⁷ <https://amc.edu.mx/ganadores-premios-de-investigacion-para-jovenes-2024/>

²⁸ Agrupamos Ciencias Sociales y Humanidades, aunque de acuerdo al listado, estas áreas se han otorgado también de manera separada intermitentemente.

Ingeniería y Tecnología ²⁹	8
Ciencias Médicas ³⁰	1

Fuente: Elaboración propia.

Esta información puede ser analizada desde distintas aristas. Por ejemplo, en el área de ciencias exactas el primer galardón a una mujer fue en 1985, dicho premio como hemos ya mencionado correspondió a la Dra. Rosalinda Contreras Theurel (CINVESTAV) y tuvieron que pasar 11 años para que la Dra. Estela Susana Lizano Soberón fuera reconocida por la AMC en 1996, y siete años más tarde se reconoció a la tercera mujer, la Dra. Myriam Mondragón Ceballos en el 2003.

Respecto a las instituciones de adscripción, es interesante ver que en el caso del premio en el área de Ciencias Exactas, solo las últimas dos galardonadas, la Dra. Mildred Quintana Ruiz (2017) y la Dra. Alma Yolanda Alaníz García (2022) pertenecen a instituciones del interior del país, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

En el área de Ciencias Naturales, como ya se señaló, la primera mujer en recibir el Premio fue la Dra. Luz María del Castillo Fregoso en 1964, es decir, tres años después de haberse creado dicha distinción. Sin embargo, tuvieron que pasar 29 años, para que el premio de esa área lo recibiera otra mujer, la Dra. Susana López Charreton en 1993, a quién siguió en 1995, la Dra. María del Carmen Clapp Jiménez Labora.

En el caso de esta área no fue hasta 2019 que el premio se entregó por primera y única vez a una mujer fuera de la CDMX, la Dra. Janet Alejandra Gutiérrez Uribe, de la Escuela de

²⁹ Esta categoría también ha cambiado de nombre, hasta el 2002 se llamaba Investigación Tecnológica.

³⁰ Esta categoría solo se ha considerado en la Convocatoria 2023.

Ingeniería y Ciencias del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en Monterrey, Nuevo León.

En lo que se refiere a Ciencias Sociales y Humanidades, también se mencionó a la Dra. Alejandra Moreno, primera mujer en recibir esta distinción en 1979; diez años después, en 1989, lo recibió la Dra. Romana Gloria Falcón Vega, y en 1990 le siguió la Dra. Linda Rosa Manzanilla Naim. Pero no fue sino hasta en el 2003 cuando la Dra. Patricia Ávila García, del Colegio de Michoacán, ubicado en Zamora, Michoacán, recibió la distinción, convirtiéndose en la primera mujer en recibirlo fuera de la CDMX, lo que además la convierte en una de las seis científicas entre las 28 ganadoras de este premio, que se encuentran al interior del país.

En el área de Ingeniería y Tecnología, que también llevó el nombre de Investigación Tecnológica, la primera mujer en recibir el premio fue la Dra. Tessy María López Goerne, en 1993, le siguió la Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros en 1997 y la Dra. Laura Alicia Palomares Aguilera, 12 años después en 2009. En esta área de las ocho ganadoras, sólo tres tienen adscripciones en provincia: una en Veracruz y las otras dos en Monterrey.

Finalmente, el Premio otorgado a Florencia Rosetti Sciutto en 2023 en el área de Ciencias Médicas es único. Como se puede observar los datos nos muestran no sólo la dificultad que tienen las científicas de recibir un premio nacional como el Premio de Investigación de la AMC, no sólo respecto a los hombres científicos, sino también acorde a las instituciones donde están adscritas.

Con datos de la propia AMC, hasta el 2022, la UNAM ha tenido investigadores distinguidos en 111 ocasiones, le sigue de lejos el CINVESTAV con 33, y mucho más atrás la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la única que figura entre los cinco primeros lugares, con solo nueve galardones. En este punto vale recordar, que según el INHACYT, 2022, cerca del 70 por ciento de los investigadores e investigadoras del SNII, se ubicaban en instituciones al interior del país. Sin duda el trabajo para visibilizar el trabajo científico de zonas de provincia es una tarea pendiente.

Sin lugar a dudas, estos datos ponen en evidencia la importancia de hacer revisiones cuidadosas sobre aspectos que nos muestran los ejes a través de los cuales se configura la estructura que perpetúa la desigualdad en el campo científico, pues como se aprecia, no es sólo el género, sino también el centralismo de un país como México lo que marca las oportunidades de mujeres para que su trabajo sea reconocido.

Conclusiones

Coincidimos con Contreras (2024) cuando señala que la igualdad es un concepto cuya importancia radica en poner el acento en que todas las personas tengan la misma posibilidad de acceder a oportunidades y competir, en los ambientes en que se desarrollan. Desde los años noventa y gracias a la presión de instancias internacionales se ha buscado que las instituciones públicas, incluyendo las relacionadas con la educación superior y la investigación, logren instalar en sus lógicas cotidianas principios que promuevan la igualdad y no discriminación en todas sus funciones sustantivas. Esto sin duda se ha traducido en avances importantes, pero también es cierto que falta mucho trabajo por hacer.

En lo relacionado a la participación de las mujeres en la ciencia y en general en la academia, se puede observar, que además de los temas de las violencias de todo tipo presentes en muchas instituciones de educación superior (Olvera y Navarro, 2023; Martínez, 2021; Güereca, 2017; entre otras) y las problemáticas relacionadas con la conciliación vida laboral-vida familiar y cuidados (Castañeda y Contreras, 2021; Castañeda, Contreras y Parga, 2019; Vélez, 2023; por ejemplo); las mujeres se enfrentan también a condiciones estructurales que debido a las desigualdades acumuladas resultan todavía más complejas y generan mayor exclusión en sus trayectorias (Puente, Briano y Martínez 2021; Quiroga-López, Poaquiza-Poaquiza, y Altamirano-Altamirano, 2020; entre otros).

Tal como lo ha señalado Martínez-Rodríguez (2024) las mujeres en la ciencia se enfrentan a barreras relacionadas con el género tales como la invisibilidad, la falta de reconocimiento, poca colaboración, estereotipos, entre otros. Pese a todo ello, las mujeres han logrado

contribuir a la generación de conocimiento en todas las áreas. Su resiliencia es también digna de reconocer.

Lo que aquí presentamos es un ejemplo más de lo que hace falta por avanzar para que el camino recorrido por las mujeres en las ciencias, esté caracterizado por trayectorias en donde se participe con igualdad de oportunidades para el acceso a los bienes materiales y simbólicos disponibles en el campo científico. Los galardones y premios, representan para muchos científicos y científicas, no sólo reconocimiento a su trabajo y perseverancia, sino también la posibilidad de acceder a recursos para la investigación dentro y fuera de sus universidades. Otra posibilidad que se abre es la visibilidad que se gana a partir de dichos reconocimientos para invitaciones, para que sus textos se revisen y citen.

Lo que observamos en la estadística presentadas por la AMC, tanto con relación a las membresías como en el caso del Premio de Investigación, nos permite solo visibilizar la gran desigualdad existente entre las mujeres y los hombres reconocidos por su trabajo científico, pero no podemos profundizar en el análisis pues haría falta conocer, por ejemplo, cuántos hombres y cuántas mujeres se postulan, en su caso, por qué lo hacen más hombres que mujeres, así como analizar la composición de la comisión de premios de la AMC, entre otras cosas, que nos permitieran delinear explicaciones más complejas.

Pese a ello, la información que pudimos obtener de los curriculums públicos de las investigadoras sobre su institución de adscripción da cuenta, al menos de manera preliminar, de cómo la institución de procedencia juega un papel interesante en la posibilidad de que el trabajo científico de mujeres investigadoras sea reconocido.

BIBLIOGRAFÍA

- Castañeda-Rentería, L. y Araujo, E. (2021) "Atrapadas en casa: maternidad (es), ciencia y COVID-19". *Brasilian Journal Education, Techonology and Society*. (14). 75-86
- Castañeda-Rentería, L., y Contreras Tinoco, K. (2021). "Espero que el sni haya valido la pena". *Tensiones, negociaciones y rupturas entre mujeres científicas y sus parejas*.

Revista de El Colegio de San Luis, 11(22), 1-30. <https://doi.org/https://doi.org/10.21696/rcsl112220211296>

Castañeda-Rentería, L. y Contreras, K. (2021). "Espero que el SNI haya valido la pena". Tensiones, negociaciones y rupturas entre mujeres científicas y sus parejas. Revista De El Colegio De San Luis, 11(22), 1-30.

Castañeda, L, Contreras, K. y Parga, M. (2019) (Coords.) Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia. Universidad de Guadalajara, Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Castañeda-Rentería, L. I., Contreras Tinoco, K. A., y Parga Jiménez, M. F. (2019). Mujeres en las universidades iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia. Universidad de Guadalajara-Organización Universitaria Interamericana, México.

Contreras, K. (2024) Introducción. en Contreras, K. y Parga, F. (coordinadoras) Igualdad e Inclusión en la Educación Superior. Análisis de propuestas, experiencias, avances y retos. Universidad de Guadalajara. 7-18.

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). (2024). Informe Nacional sobre el Estado General que Guardan las Humanidades, las Ciencias, las Tecnologías y la Innovación en México del 2022 (INAHCTI 2022) [Gubernamental]. Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación. <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conahcyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-nacional-2022>

International Science Council, & InterAcademy Partnership. (2022). Gender Equality in Science: Two Global Surveys. UNESCO. https://council.science/wp-content/uploads/2024/03/GenderEqualityInScience_TwoGlobalSurveys.pdf#page=1.00&gsr=0

- Güereca Torres, R. (2017). Violencia epistémica e individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en las ies. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 29(74), 11-32. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/929>
- Martínez, T. (2021) El enfoque epistémico feminista sobre violencia contra las mujeres. *Apuntes críticos para la docencia en investigación social. hegoa. Cuadernos de Trabajo*, 87. Bilbao. https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/565/Lan_Koadernoak_87.pdf?1639047087
- Martínez-Rodríguez, R. y Benítez-Corona, L. (2024) Desafíos y Resiliencia en mujeres integrantes del SNI en el marco del STEM, *Journal of Behavior, Healt & Social Issues*, 15 (3), 25-32.
- Matamoros Vences, A.P. (2024). Entrevista. Alejandra Moreno Toscano, la pionera de la historia urbana mexicana. en *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, (19), 281-286. DOI: [10.15174/orhi.vi19.15](https://doi.org/10.15174/orhi.vi19.15)
- Olvera Castillo, C., y Navarro Sánchez, U. (2023). Violencia en espacios universitarios. *Género, masculinidades y feminidades.UASLP*.
- ONU Mujeres & UNESCO. (2022). *Mujeres en STEM: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe para cerrar las brechas de género*. ONU Mujeres y UNESCO.
- Puente Esparza, M. L., Briano Turrent, G. del C., y Ramírez Flores, É. (2021). El techo de cristal en universidades públicas de México. Un análisis exploratorio. *Ciencias Administrativas. Teoría y Praxis*, 16(2), 88-101. <https://doi.org/10.46443/catyp.v16i2.263>
- Quiroga-López, M. K., Poaquiza-Poaquiza, Ángel P., y Altamirano-Altamirano, S. J. (2020). Techos de cristal en la docencia femenina universitaria. *Revista Científica y Arbitrada*

de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora, 3(6 Ed. esp.), 19-31.
<https://publicacionescd.ulead.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/207>

Vélez Bautista, G. G. (2023). Mujeres investigadoras adscritas al SNI. Identidades obstáculos y retos. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1), 9605-9622.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5159